

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, ESPANA PONCE CIA. LTDA., 11 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los once (11) días del mes de marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas treinta minutos, en la oficina situada en la Lñaquito E3-172 y Av. Amazonas, se encuentra reunido el socios señor: Gallardo Idrovo Francisco Javier; quien representa el 100% del capital social, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
3. Resolver acerca del destino de Utilidades del ejercicio económico 2012.

Preside la Junta el señor Encalada Arechua Emil Javier; y, como secretario titular el señor Gallardo Idrovo Francisco Javier.

El presidente declara instalada la junta y dispone dar lectura al orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad a las 16H30.

El **PRIMER** punto del orden del día:

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Acto seguido el señor Gerente General Gallardo Idrovo Francisco Javier, procede a dar lectura a su informe correspondiente al periodo 2012 (que se anexa a esta Acta), manifestando que se ha cumplido todas las disposiciones Legales y Estatutarias como las emanadas por cada una de las Juntas de Socios, respecto de la Situación Financiera refiere la situación Activos, Pasivos, Bancos y demás cuentas que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, que posee cada uno de los socios, de las mismas que las debidas explicaciones; Que se han cumplido los objetivos y metas en el periodo, que se ha logrado salir adelante y se ha conseguido resultados obteniendo como utilidades repartibles para los socios de \$16.340,27, misma que sugiere que se mantenga como utilidades no repartidas hasta cuando se decida lo contrario.

Una vez escuchado el informe del señor Gerente la Junta RESUELVE aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

La Presidencia dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día.

El **SEGUNDO** punto del orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Para conocer este punto, la Presidencia solicita al señor, Contador de la empresa, proceda a dar lectura al balance correspondiente al ejercicio económico 2012, acto seguido toma la palabra el señor Contador y se da lectura a la Junta del Estado de Situación Financiera, explicando todas y cada una de las cuentas generales y Estado de Resultados Integrales.

El Presidente abre el debate sobre los estados financieros presentados, los presentes solicitan aclaración respecto a algunos puntos, especialmente la conciliación tributaria, impuestos pagados, y sobre los gastos generales y de administración, recibiendo las respectivas respuestas del Señor Contador.

Una vez absueltas las preguntas, el Presidente solicita la aprobación del punto dos a los socios, por lo que la Junta RESUELVE aprobar el balance general.

El **TERCER** punto del orden del día:

RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El señor gerente manifiesta que ha sugerido que las utilidades generadas en el ejercicio económico sean mantenidas como utilidades no repartidas, mismo que se pone en conocimiento de la Junta para que se resuelva, luego de varias deliberaciones la Junta por unanimidad RESUELVE: que de la totalidad de utilidades sean mantenidas como utilidades acumuladas.

El presidente manifiesta que no existe más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso de treinta minutos a fin de preparar la respectiva acta. Luego de dicho receso se reinstala la sesión, toma la palabra el señor presidente, y agradece a los socios por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los socios por unanimidad, el presidente declara terminada la junta a las dieciocho horas treinta minutos del mismo día. Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifica.

Gallardo Idrovo Francisco Javier
SOCIO

Encalada Arechua Emil Javier
PRESIDENTE DE JUNTA

Gallardo Idrovo Francisco Javier
SECRETARIO DE JUNTA